



Industria comenta sobre alza de la carga impositiva en los tiquetes aéreos en Colombia

30 de diciembre de 2022 (Bogotá) – Con respecto al debate que se ha suscitado en los últimos días, y a raíz del alza de la carga impositiva en los tiquetes aéreos en Colombia en 2023, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA por sus siglas en inglés) advierte de una posible contracción de la demanda que podría influir en una pérdida de los beneficios socio económicos que aporta la aviación al país. Por esta razón, hace un llamado a las autoridades a revisar las condiciones de mercado para que el sector aéreo y el turismo no pierdan competitividad, dinamismo, y el fuerte proceso de recuperación que han tenido hasta el momento tras la pandemia.

A partir del primero de enero, la reducción del IVA que operaba para los tiquetes aéreos en Colombia dejará de estar vigente, provocando un incremento de 14 puntos porcentuales en el impuesto mencionado, que afecta la totalidad de la tarifa. De igual manera, habrá un incremento en otros cargos indexados, tales como las tasas aeroportuarias y otros impuestos que debe pagar el viajero, como el de salida del país. Impuestos como el del carbono aumentarán también como resultado de la reforma tributaria aprobada en el mes de noviembre, tal como la industria lo advirtió en su momento.

Adicionalmente, factores macroeconómicos como la inflación y la devaluación están impactando la estructura de costos del sector, ya que la mayor parte de las obligaciones de las aerolíneas se encuentran pactadas en dólares. El combustible de aviación, que no hace parte del fondo de estabilización, ha sufrido un incremento cercano al 50%. Esto, aunado a rubros como los cargos por servicios de navegación aérea y las tarifas de aterrizaje en los aeropuertos, ha encarecido de manera significativa la operación aérea.

El mercado del transporte aéreo colombiano es altamente competido. El número de aerolíneas que operan en el país es superior al estándar regional. Por esta y otras razones, las tarifas promedio de los tiquetes han venido bajando en los últimos años de manera importante, pero en el contexto

descrito, podría haber un incremento en los valores de los tiquetes aéreos, que no respondería a la decisión de las aerolíneas, sino a la carga impositiva y a los factores externos antes enunciados.

La pandemia generada por el COVID-19 ejerció una gran presión en la industria; según datos oficiales de la Aeronáutica Civil, las compañías del sector basadas en Colombia reportaron pérdidas alrededor de \$1,55 billones al primer semestre del año en curso. Por esta razón, las aerolíneas han hecho ya grandes esfuerzos de optimización, pero buscando siempre que el usuario final y quienes trabajan o se benefician de la cadena de valor, tengan la menor afectación posible. Estos esfuerzos, aunados a los que pueda hacer el Estado para tener un sistema impositivo más simple, eficiente y equitativo, permitirán fortalecer la red de protección social e incrementar la inversión en infraestructura, haciendo que este sector siga aportando al bienestar de Colombia, en términos de justicia social y empleo. Proteger el trabajo de quienes en esta industria permiten que el transporte aéreo se de en condiciones de seguridad, eficiencia y calidad, es siempre nuestra prioridad.

IATA agradece y acoge la invitación de las autoridades a entablar en los próximos días una conversación, que permita alcanzar soluciones eficaces con miras a proteger al usuario y a los empleados del sector, a quienes esta industria se debe. Ad portas de discutir el próximo plan nacional de desarrollo, es importante sentar las bases que permitan a Colombia y sus ciudadanos obtener el mejor provecho del servicio público esencial de transporte aéreo, a través de un marco tributario adecuado que permita que el sector siga siendo competitivo, que la industria aeronáutica pueda seguir contribuyendo al desarrollo social y económico, a la conectividad de las regiones y a la consolidación y democratización del transporte y del turismo.

– IATA –

Más información:

Comunicación Corporativa - América Latina: +1 – 438 – 258 3155 o + 1-514-240 4746

Email: ruedigerm@iata.org

Notas para los editores:

- IATA (International Air Transport Association) representa alrededor de 300 líneas aéreas que constituyen el 83% del tráfico aéreo global.
- Encuentre toda la información actualizada —comunicados, posiciones políticas y otra información útil— en <http://twitter.com/iata>